



JOSE MOREYRA PELOSI
NOTARIO DE LIMA

LEGALIZACION NOTARIAL DE APERTURA DE LIBRO

En la ciudad de Lima, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo de dos mil doce (2012), Yo, **JOSE MOREYRA PELOSI**, Abogado - Notario de Lima, en aplicación de los artículos 112 al 116 del Decreto Legislativo del Notariado - Decreto Legislativo No. 1049, legalizo la apertura del presente libro denominado:=====

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL No. 03
correspondiente a:=====

= FONDO MUTUAL DE TRABAJADORES =
DE
= CARE PERU =

el mismo que consta de doscientos (200) folios simples en cada uno de los cuales estampo mi sello notarial. Solicita su legalización doña Delia Cecilia Odar de Mujica, identificada con D.N.I. No. 10218115. Dicha entidad cuenta con R.U.C. No. 20206877970.=====

Este Libro queda registrado bajo el número **7433-12** en mi Registro Cronológico de Legalización de Apertura de Libros y Hojas Sueltas, correspondiente al presente año, de todo lo que doy fe.=====



JOSE MOREYRA PELOSI
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2,012

En Lima, siendo las 19:00 horas del día 27 de Marzo de 2,012, en Segunda Convocatoria, se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria del Fondo Mutual de Retiro de Trabajadores de CARE PERU, en adelante llamado "Fondo Mutual", la misma que se llevo a cabo en la Av. General Santa Cruz 659 Jesús María, actuando como Presidente de la Asamblea doña Delia Cecilia Odar de Mujica que a su vez es Presidente del Consejo Directivo y como Secretario de la Asamblea, don Fernando Sáenz Arenas que a su vez es Secretario del Consejo Directivo.

EL Secretario verifico la asistencia con presencia física de 28 asociados de los cuales 9 presentaron 56 poderes verificándose un quórum de 84 asociados entre presentes y representados con lo cual se inicio la Asamblea en Segunda Convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto, tratándose la siguiente Agenda

1. Memoria 2,011 del Consejo Directivo.
2. Presentación del Balance del ejercicio 2,011
3. Informe de la Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas
4. Presupuesto para el año 2,012
5. Elecciones para renovar el Consejo Directivo, la Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas y la Junta Electoral

Acto seguido se procedió a tratar cada uno de los puntos de la Agenda mencionada.

1. MEMORIA 2,011 DEL CONSEJO DIRECTIVO

La Sra. Delia Cecilia Odar de Mujica – Presidente del Consejo Directivo, en representación del Consejo Directivo dio lectura a la Memoria 2,011 cuyo tenor es el siguiente:

Estimados socios:

Me dirijo a ustedes como Presidenta del Consejo Directivo del Fondo Mutual, para agradecer su presencia en esta asamblea, en donde les informaré sobre el desarrollo de las principales actividades del Fondo Mutual en el ejercicio 2011.

La economía peruana durante el año 2011 se mostró con mucha incertidumbre, en el primer semestre por el cambio de gobierno en el Perú, y en el segundo semestre por la crisis en Europa. Por este motivo, en el Fondo Mutual fuimos cautelosos y expectantes de las diversas situaciones de la política nacional y de su toma de decisiones. En este contexto, la tasa de interés bancaria se redujo sustancialmente con respecto a otros años, y a pesar que la situación política interna se ha ido despejando, observamos un impacto parcial sobre la inversión. A la fecha, consideramos que el Perú enfrenta un entorno internacional incierto desde una posición de fortaleza, siempre que no se deteriore la confianza interna.

Ante este escenario, los ingresos generados en el año 2011 por nuestro Fondo Mutual, ascienden a **\$132,718.04**, desagregados en: **\$18,230.39** por los recursos depositados en la Administración de Patrimonios del BCP, **\$33,048.06** obtenidos de las cuentas a Plazo Fijo, y **\$81,439.59** corresponden a los ingresos por intereses de préstamos a socios.



RESULTADOS OPERATIVOS

El total de aportes efectuados por los socios y por los empleadores en el año 2011 fue de **\$1'040,237.13**.

Nuestros recursos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Distribución	Monto
Caja	\$1'530,083.63
- Cuentas Corrientes en el BCP	\$252,169.00
- Depósitos a Plazo Fijo	\$1'277,896.23
Cuentas por Cobrar Diversas (*)	\$239,706.80
Préstamos Otorgados	\$1,360,281.00
Administración de Patrimonios del BCP	\$1'000,000.00
Intangibles (**)	\$8,149.01
Otras Cuentas de Activo	\$9,561.52
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$897.55

* Por aportes y cuotas de diciembre 2011 correspondientes a EDYFICAR y CARE que se realizan en la primera semana de enero 2012, y los intereses e IGV de cuotas de préstamos por vencer, más la rentabilidad de la inversión patrimonial.

** Sistema Web y sistema contable para el Fondo Mutual

En el año 2011 el Patrimonio tuvo un crecimiento en 11% con respecto al año 2010:

2009 - US\$ 3'186,649.79

2010 - US\$ 3'748,485.10

2011 - US\$ 4'167,596.52

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

En este año 2011 se ha continuado fortaleciendo las bases y estructuras en el Fondo Mutual iniciadas en el 2010, a fin de brindar mejores servicios a sus asociados. Para ello se han realizado las siguientes actividades:

1. Mejoramiento del Reglamento de Crédito

En el mes de Marzo se realizó una Asamblea General Extraordinaria, buscando mejorar el Reglamento de Crédito, con la finalidad de que el socio pueda solicitar préstamos garantizados por sus aportes, hasta por el total de los mismos (anteriormente sólo accedía al 80% de sus aportes en esta modalidad). Con ello se ha incrementado el número y monto de los préstamos.

2. Modificación de los Estatutos

Se realizó en el mes de Junio una Asamblea General Extraordinaria para la actualización de nuestros Estatutos ante el cambio en la modalidad de las aportaciones de los socios pertenecientes a CARE Perú. Se contó con gran participación activa de nuestros socios en dicha Asamblea. Un año atrás había sucedido un tema similar respecto a los socios pertenecientes a la Financiera EDYFICAR. Actualmente todos los socios tienen las mismas condiciones en cuanto al porcentaje de aportación.

3. Ubicación de la Oficina del Fondo Mutual

A la fecha contamos con la documentación necesaria sobre el espacio físico que ocupa la Administración del Fondo Mutual. CARE Perú nos otorgó el Convenio Especifico de Cesión en Uso correspondiente, con plazo indeterminado.

4. Ejecución de Sistema SISCONT

Nuestro sistema contable SISCONT, viene funcionando en forma adecuada y el año 2011 se trabajó directamente en él. Es así que ante cualquier auditoría o revisión de cualquiera de nuestros socios, la información se encuentra accesible y disponible.

5. Mejoramiento del Reglamento Interno (Excedentes)

Hemos trabajado en la reglamentación de los excedentes, ya que no se contaba con precisiones claras sobre su forma y fondo. En estos momentos está listo el procedimiento para que los socios activos puedan verificar sus excedentes y también para que los ex socios puedan realizar el cobro respectivo. Es preciso mencionar que los montos no cobrados, según la nueva reglamentación, pasarán a incrementar un fondo de bienestar para los socios activos.

6. Gestión 2010-2012

Durante la gestión 2010 – 2012 hemos realizado las siguientes actividades:

- Auditoría Contable y de Gestión
- Actualización de Estatutos (limitación de los poderes de los miembros de la Junta Directiva, otros)
- Actualización de Reglamentos (de crédito, interno, y de elecciones)
- Se creó el Reglamento de Retiro Parcial de Aportes (para vivienda)
- Se adquirió el Sistema Contable SISCONT
- Se renovó la Página WEB
- Nos abocamos a la entrega de excedentes de años anteriores
- Se solicitó la Declaración Jurada de Herederos a los socios para resolver liquidaciones ante situaciones inesperadas.
- Se recortaron las plazas en la administración del Fondo, habiendo conseguido un ahorro en el gasto administrativo.

También informamos que:

En el año 2011 se inscribieron en el Fondo Mutual 62 nuevos socios, de los cuales **27** laboran en CARE, **35** en EDYFICAR. Es así que a Diciembre 2011 contamos con un total de **727** asociados, de los cuales **158** pertenecen a CARE Perú, **568** a EDYFICAR y **1** al Fondo Mutual.

Durante el 2011 se otorgaron **432** préstamos a los asociados (163 de CARE, 268 de EDYFICAR y 1 de FONDO MUTUAL) por un monto de \$ **2'422,929.10**. De este total, **302** fueron préstamos sin garantes (69.90%), **130** con garantes (30.10 %) y **01** extraordinario.

Los préstamos han tenido los siguientes destinos:

- 8.30% para educación del titular o de sus hijos
- 5.10% para solucionar problemas de salud
- 16.90% para vivienda o mejoramiento del hogar
- 3.50 % para inversión
- 1.90% para adquisición de vehículos
- 55.30% para uso personal
- 8.10% para uso familiar, y
- 0.90% para recreación.

Ha sido también muy importante para nosotros en este periodo, recibir sus sugerencias e inquietudes a través de sus comunicaciones. Y a pesar que las condiciones no estaban dadas para realizar algunas de las modificaciones solicitadas, nos han motivado a hacer varios de los cambios que requería el Fondo para su mejor funcionamiento.

Quiero, finalmente, agradecer el apoyo y la permanente colaboración de los Miembros del Consejo Directivo, de la Junta Fiscalizadora y del Comité de Elecciones que me han acompañado en esta gestión, así como a la actual Administración del Fondo Mutual. Hemos trabajado como equipo con la mejor intención de que el Fondo Mutual continúe siendo reconocido como una institución fortalecida, que se debe y respeta a sus asociados, y que es estrictamente cumplidora de sus obligaciones tributarias.

Muchas gracias.

Delia C. Odar de Mujica
Presidente del Consejo Directivo
Fondo Mutual Care Perú

Lima, 27 de marzo de 2012

La Asamblea aprobó por unanimidad la Memoria Anual 2,011 del Consejo Directivo.



2. PRESENTACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2,011.

Los presentantes de la empresa consultora en contabilidad, responsable de la elaboración del Balance del Ejercicio 2,011 expusieron cada uno de los ítems del Balance iniciándose por los Activos para pasar luego a los Pasivos, y Patrimonio Neto; por último al Estado de Ganancias y Pérdidas.

FONDO MUTUAL DE TRABAJADORES DE CARE PERU BALANCE GENERAL

(Expresado en dólares americanos)

(Notas 1, 2)

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011
(T.C. al cierre del Ejercicio: Activo : 2.695 Pasivo: 2.697)

I ACTIVO		2011 US\$
ACTIVO CORRIENTE		
-Caja y Banco (Nota 3)		1,530,083.63
-Cuentas por Cobrar Diversas (Nota 4)		239,706.80
-Inversiones en Valores (Nota 5)		1,000,000.00
-Cuentas por Cobrar a asociados (Nota 6)		1,360,281.00
-Intangibles (Nota 7)		8,149.01
-Otras cuentas del Activo (Nota 8)		9,561.52
Total Activo Corriente		4,147,781.96
ACTIVO NO CORRIENTE		
-Inmueble Maquinaria y Equipo-Neto (Nota 9)		897.55
Total Activo No Corriente		897.55
Total Activo		4,148,679.51
II PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
-Tributos por Pagar (Nota 10)		7,512.88
-Remuneraciones y Partic. Por Pagar (Nota 11)		3,847.60
-Cuentas por Pagar Fondo de Retiro (Nota 12)		4,068,320.30
-Otras Cuentas por Pagar (Nota 13)		43.50
Total Pasivo Corriente		4,079,724.28
PATRIMONIO (Nota14)		
-Resultado del Ejercicio Anterior		4,080.43
-Resultado del Ejercicio		64,874.80
Total Patrimonio Neto		68,955.23
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4,148,679.51

FONDO MUTUAL DE TRABAJADORES DE CARE PERU
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011
 (Expresado en dólares americanos)
 (Notas 1 y 2)

	US\$
INGRESOS	
Ingresos operacionales (Nota 15)	99,670
GASTOS	
Menos: Gastos Operativos (Nota 16)	-40,261
Utilidad Bruta	59,409
 OTROS INGRESOS Y EGRESOS	
Ingresos Financieros (Nota 17)	31,811
Gastos Financieros (Nota 17)	-2,736
Otros ingresos (Nota 18)	1,237
Utilidad antes de participación e Impuestos	89,721
Impuesto a la Renta	-24,846
- Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	64,875

Luego de las preguntas sobre el tema, la Contadora dio respuestas a las mismas luego de lo cual la Asamblea Aprobó por unanimidad los Estados Financieros y el Balance del Ejercicio Enero – Diciembre 2,011.



3. INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA Y REVISORA DE CUENTAS.

La Sra. Georgina Benites Campos – Presidente de la Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas en representación de la Junta que preside tomo la palabra dio lectura al informe correspondiente: En la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de Marzo del año Dos Mil Doce, se reunieron la Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas del Fondo Mutual de Retiro de Trabajadores de CARE Perú y Financiera Edificar para revisar los Estados Financieros en moneda extranjera correspondiente al ejercicio 2,011.

Procedimos a:

- Revisar los Estados de Cuenta, Registros y Reportes del Sistema que sustentan las cifras indicadas en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas
- Solicitar al Administrador del Fondo el sustento del saldo de las cifras mostradas en los Estados Financieros, con la finalidad de informarnos y conocer la operatividad con la que se viene desarrollando las actividades del Fondo Mutual.

Como resultado de la revisión de los EEFF, concluimos:

- Que las cifras mostradas en los Estados Financieros son razonables

Caja y Bancos

- E. y:
- Al cierre del ejercicio 2011, se tiene \$ 1 530,084 de los cuales el 84% de los fondos esta en depósito a plazo fijo y en moneda extranjera.
 - Se tuvo una rentabilidad del 4.2122% (\$ 61,844.79), con relación al ejercicio anterior.

Se recomienda:

- Continuar en la búsqueda de otras alternativas de inversión en forma prudente a fin de buscar mayor rentabilidad.

Inversiones en Valores

- Se muestra una rentabilidad de \$ 90,857 que representa un crecimiento del 9.0857% con relación a la inversión inicial (\$1 000, 000)
- Respecto a la utilidad percibida en el año anterior, se ha incrementado en un 1.8230% (\$ 18,230.39)
- Considerando la utilidad percibida en el ejercicio 2011, el monto de la inversión inicial para el ejercicio 2012 asciende a \$ 1 090,857.13

Se recomienda:

- Realizar un análisis del mercado financiero a fin de conocer la tendencia del movimiento económico del país y de esta manera asegurar la inversión inicial.

Seguimiento al Informe del año anterior

- Se regularizo la importante entrega de excedentes por \$ 5,767.35 a los socios retirados. Quedando al cierre del ejercicio un saldo de excedentes no distribuidos por \$ 20,094.32
- Se solicita revisar e informarnos sobre los plazos permitidos por ley para el retiro del saldo de los excedentes y su posterior destino.
- Acordar en asamblea el tiempo máximo que se puede esperar a los ex socios que tienen saldo a favor por cobrar (excedentes), que han sido notificados y sin respuesta.

Registros:

Para efectos de presentación del Balance ante el ente fiscalizador SUNAT el registro contable y los estados financieros son expresados en moneda nacional.

Con el servicio del Estudio Contable F&M Asociados SAC. se ha desarrollado los Estados Financieros en moneda nacional.

CONCLUSIONES:

Luego de concluir con la revisión de la documentación existente, la comisión da por aprobado lo efectuado en el ejercicio 2011, no teniendo observaciones que efectuar al respecto.

Lima, 26 de Marzo del 2012

Georgina Benites Campos
Presidente

Lourdes Mindreau Zegarra
Secretaria

Ariel Frisancho Arroyo
Vocal

Luego de la absolución de las preguntas la Asamblea de socios acuerdo aprobar por unanimidad el Informe de la Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas.

4. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2,012

El Administrador del Fondo Mutual Sr. Percy Noriega, expuso ante la Asamblea General cada uno de los ítems del presupuesto 2,012 el mismo que se detalla a continuación:

FONDO MUTUAL CARE PERU
PRESUPUESTO 2,012
Expresado en US\$

INGRESOS	
Intereses por Préstamos a socios	70,000.00
Intereses por Cuenta a Plazo en Otras Ent. Financieras	35,000.00
Intereses por Administración de Patrimonios	50,000.00
TOTAL INGRESOS	155,000.00
EGRESOS	
Sueldos, gratificaciones y vacaciones	27,940.00
Auditoria Externa	2,500.00
Honorarios Asesoría Contable	6,110.00
Honorarios Asesoría Legal	600.00
Capacitación	1,000.00
Essalud, Seguro de Vida Ley	2,810.00
CTS, Fondo Mutual, Seg. Médico Familiar	4,174.00
Utiles, fotocopias, movilidad local	360.00
Soporte y mantenimiento anual del Software SYSFOM	1,740.00
Gastos Financieros (transf., mant. Ctas, comisiones)	3,126.00
Gastos Notariales y Registrales	360.00
Imprevistos (Mantenimiento de equipos, otros)	1,460.00
TOTAL EGRESOS	52,180.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	102,820.00
Impuesto a la Renta (30%)	30846.00
EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2,012	71,974.00

Luego de la absolución de las preguntas la Asamblea de socios acordó por unanimidad aprobar el Presupuesto para el 2,012 en su integridad.

5. ELECCIONES PARA RENOVAR EL CONSEJO DIRECTIVO, LA JUNTA FISCALIZADORA Y REVISORA DE CUENTAS Y LA JUNTA ELECTORAL

Cuando en la Asamblea se llegó al punto 5 de la Agenda, el Consejo Directivo cedió la dirección de la Asamblea a los miembros de la Junta Electoral, con la finalidad que ésta proceda a desarrollar el acto eleccionario. El Secretario de la Junta Electoral señora Carmen Calderón Pauta asumió la conducción del proceso electoral. Conforme a lo especificado en el Art. 45 del Estatuto y a los Artículos 4to. y 5to. del Reglamento de Elecciones, la Junta Electoral fue informada por el Consejo Directivo de la aprobación del Acuerdo de convocar a un proceso electoral para la renovación de los cargos directivos del Fondo Mutual, cuya fecha fue fijada para el 27 de marzo de 2,012 comunicando, así mismo, los cargos a elegirse y los requisitos para cada cargo. La junta Electoral, con fecha 24 de febrero del 2,012 comunicó a todos los asociados la fecha límite para la presentación de listas completas, así como los requisitos para los cargos a elegir y también sobre los procedimientos ajustados al Reglamento de Elecciones.

Hasta el día 16 de marzo 2,012 último día para la presentación de listas completas, la Junta Electoral sólo había recepcionado una sola lista, la misma que luego de su revisión y conformidad con los requisitos se denominó Lista N° 1 y cuya relación de candidatos para cada cargo se detalla a continuación:

CONSEJO DIRECTIVO

- Presidente : SONIA YRIS CHIU CABRERA
- Vicepresidente : JOSE FERNANDO MARTIN QUEVEDO CASTRO CASTAÑEDA
- Tesorera : MARTHA ELIZABETH ALVAREZ MONTES
- Secretario : MARIA CRISTINA RIOS HENCKELL
- Vocal : ARTURO RODRIGO VASQUEZ LOPEZ
- Vocal : WASHINGTON SAILE ASTETE REYES
- Suplente : CAROLINA BLANCA GAMIO TAVARA DE SOTELO

JUNTA FISCALIZADORA Y REVISORA DE CUENTAS

- Presidente : JOSE PAUL TAPIA RODRIGUEZ
- Secretario : CLARA ELISA DIAZ DAVILA
- Vocal : JHOAN CAROLINA BALLON FERNANDEZ
- Suplente : VILMA ELENA VILCAPOMA ESCURRA

JUNTA ELECTORAL

- Presidente : ROSARIO ROXANA DAVILA OLORTEGUI
- Secretario : MARIA INES MORALES ZAPATA
- Vocal : KARINA NOEMI CARRANZA SALAZAR
- Suplente : DORIS JUDITH CARDENAS SILVA

La Sra. Carmen Calderón, miembro de la Junta Electoral, luego de verificar el quórum expuso los antecedentes y la organización para el acto, procediéndose seguidamente a dar lectura en voz alta de los nombres de los candidatos para cada uno de los cargos de la lista N° 1, explicando detalladamente como se llevará a cabo el acto eleccionario, contándose con el Libro Padrón actualizado de socios y las cédulas de votación, así como el mecanismo para la realización del escrutinio y el Acta Electoral que se levantaría una vez conocido el resultado del sufragio.

Acto seguido se llevó a cabo el acto electoral, luego de lo cual se procedió al escrutinio de los votos en presencia de todos los socios asistentes presentes en la Asamblea, dándose lectura por el Presidente de la Junta Electoral al computo oficial, cuyo resultado fue el siguiente:

Total de votos emitidos : 84
 Total de votos a favor de la Lista N° 1 : 84

Después de conocerse el resultado oficial se declaró ganadora a la Lista N°1, cuyo mandato será por dos años a partir de 01 de Abril de 2,012 y está integrada por:

Consejo Directivo.- Presidente: SONIA YRIS CHIU CABRERA, Vicepresidente: JOSE FERNANDO MARTIN QUEVEDO CASTRO CASTAÑEDA, Tesorera: MARTHA ELIZABETH ALVAREZ MONTES, Secretario: MARIA CRISTINA RIOS HENCKELL, Vocal: ARTURO RODRIGO VASQUEZ LOPEZ, Vocal: WASHINGTON SAILE ASTETE REYES, Suplente: CAROLINA BLANCA GAMIO TAVARA DE SOTELO

Junta Fiscalizadora y Revisora de Cuentas.- Presidente: JOSE PAUL TAPIA RODRIGUEZ, Secretario: CLARA ELISA DIAZ DAVILA, Vocal: JHOAN CAROLINA BALLON FERNANDEZ, Suplente: VILMA ELENA VILCAPOMA ESCURRA

Junta Electoral.- Presidente: ROSARIO ROXANA DAVILA OLORTEGUI, Secretario: MARIA INES MORALES ZAPATA, Vocal: KARINA NOEMI CARRANZA SALAZAR, Suplente: DORIS JUDITH CARDENAS SILVA

Acto seguido se procedió a la proclamación de los nuevos directivos

Siendo las 19:30 del día 27 de Marzo de 2,012 y sin otro punto que tratar en la Agenda, se acordó dar por concluida la Asamblea General Ordinaria, en mérito de lo cual firman la Presidenta y Secretario de la Asamblea que a su vez son los mismos del Consejo Directivo y tres socios asistentes en señal de conformidad.


 Delia C. Odar de Mujica
 Presidente
 Consejo Directivo


 Fernando Saenz Arenas
 Secretario
 Consejo Directivo


 Carmen Bernales Chavez
 Socio (2008)


 Santos Ibáñez Echenique
 Socio (2261)


 Julio Buitron Salvador
 Socio (2006)